

Expediente: 3067/25  
Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ REARTE MARIA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR  
90000000000 - REARTE, MARIA VERONICA-DEMANDADO  
20312001145 - GUILLERMO ANDRES DOMININO, -POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3067/25



H106039266663

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BAZAR AVENIDA SA c/ REARTE MARIA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3067/25.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:  
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.